

## Decálogo de Ciudadanos Granada para el área metropolitana

Granada es impensable sin su área metropolitana, esa es la verdadera ‘ciudad funcional’. Por ello, el candidato de Ciudadanos a la alcaldía de la capital y los candidatos del resto de municipios que integran el área metropolitana suscriben este decálogo para caminar juntos hacia un modelo metropolitano que posicione a Granada dentro del sistema urbano nacional y andaluz.

- 1.** Elaboración de un ambicioso **Plan Estratégico** que afronte los retos a superar para alcanzar la posición de liderazgo en el sudeste andaluz.
- 2.** A fin de alcanzar ese objetivo, será necesario elaborar **un nuevo Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG)**, que recoja todas nuestras propuestas.
- 3.** Liderar y ordenar esa nueva realidad metropolitana con la creación de una **Oficina Municipal para Asuntos Metropolitanos** y proponer a la Junta de Andalucía y a los municipios del área la creación de instrumentos de coordinación como convenios y consorcios como paso previo a un ‘ente’ metropolitano.
- 4.** Proponemos la mejora integral de la accesibilidad y movilidad metropolitana con la **finalización de la segunda circunvalación** y la **urgente realización de las carreteras de enlace con la primera (VAU)**. También estudiar la viabilidad y alternativas del cierre por el este de la circunvalación actual.
- 5.** **Desarrollar los accesos ferroviarios con la llegada de la Alta Velocidad y la realización del Corredor Mediterráneo Interior** por nuestra comarca. Mantenimiento de la red convencional para mercancías y posible servicio de cercanías. Unificar la entrada de las dos líneas con el desmantelamiento de la de Moreda (by pass) y la realización del **Centro Logístico de Transporte previsto en Mercagranada**.

6. Proyectar un **nuevo modelo de movilidad y transporte metropolitano con la expansión y creación de una red de metro por toda el área**. Red circular, Cornisa sur y Aeropuerto. **Dotar de las infraestructuras necesarias al Aeropuerto** para el incremento de vuelos comerciales y mercancías.
7. El nuevo modelo metropolitano que proponemos debe **equilibrar las zonas residenciales, industriales y de equipamientos** desde un punto metropolitano y funcional, con especial atención a la creación de zonas verdes metropolitanas e incrementando su uso público, recreativo y deportivo.
8. **Desarrollar los suelos industriales y ‘Campus Tecnológicos’**, en especial el PTS, que permitan el asentamiento de nuevos proyectos empresariales dotándolos de las últimas tecnologías de comunicación.
9. Ese nuevo enfoque debe afrontarse desde el respeto a la protección paisajística. Por ello, redactaremos un **nuevo Plan Especial de la Vega**, con especial atención a la mejora de la producción agrícola y su comercialización.
10. **Proteger los cauces fluviales y la red de acequias**, adecuando tramos para uso recreativo y deportivo.

**Suscriben este decálogo:**